

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Resolución de 3 de agosto de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hace pública la formalización del contrato administrativo especial del servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior-Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 5/2017 SJI.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de explotación de la cafetería de la Ciudad de la Justicia y de la instalación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en los edificios de las sedes judiciales de Málaga y provincia.
 - b) Lote: No.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga.
 - d) Plazo de ejecución: 48 meses a contar desde el 10 de julio de 2017.
 - e) Boletín y fecha de publicación de la licitación: BOJA núm. 86, página 544 de fecha 9 de mayo de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Adjudicación.
 - a) Fecha de adjudicación: 29.6.17.
 - b) Fecha de formalización: 4.7.17.
 - c) Contratista: Grupo El Repique, S.L.
 - d) Nacionalidad: Española.

Málaga, 3 de agosto de 2017.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.